

11-6-73

171304

17



171304

B65  
D

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "CAJA-ENVASE DESPLEGABLE Y APILABLE", a favor de PLASTICOS CELULOSICOS, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en PALAU DE PLEGAMANS (Barcelona) - Avda. José Antonio, s/n.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de utilidad se refiere a una caja destinada a contener frutos y otros artículos, que se caracteriza por tener la forma aplanada de una bandeja, con cierta altura de caras laterales para determinar una capacidad conveniente, y por poderse desplegar hasta que sus caras laterales queden coplanarias con el fondo, constituyendo una sola pieza laminar, en cuyo momento se puede apilar un gran número de unidades definiendo un conjunto de altura reducida, lo que supone un espacio mínimo ocupado. Esta característica será de gran utilidad a efectos de almacenamiento y transporte de las cajas, que se expedirán desplegadas y apiladas y se plegarán in situ, inmediatamente antes de su utilización, por ejemplo, en la recolección de frutos.

El envase que se describirá adopta la configuración de un marco rectangular constitutivo de la base, flanqueado por caras rectangulares, unidas a los lados del marco mediante



zonas provistas de cierta flexibilidad debido a su reducido espesor y a las propiedades del material plástico con que se fabricará la caja, de manera que, por articulación de las caras citadas alrededor de los ejes ideales de las bisagras constituidas por las tiras de unión, se pueda verificar el levantamiento de las caras y la unión de las mismas entre sí en las partes correspondientes a las aristas verticales de la caja, para definir así una estructura contenedora.

10. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos, en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un envase desplegable y apilable, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

15. La figura 1 es una vista en perspectiva del nuevo envase plegado, o sea en condiciones de contener los artículos que interese, y la figura 2 da idea de la manera en que se realiza su plegado y desplegado. La figura 3 muestra una pila de varios ejemplares idénticos de caja desplegada, apreciándose su altura mínima, obtenida por superposición de los cuerpos laminares de los componentes.

La figura 4 es un detalle determinado por una sección vertical que ilustra la manera en que se acoplan cada par de caras laterales contiguas.

25. La figura 5 da idea de la formación de una estiba de cajas por superposición de ejemplares idénticos de las mismas.

Los elementos designados con números en los dibujos corresponden a las partes siguientes:

30. -1-, fondo de la caja-envase, constituido por una estructura reticulada en el interior de un marco -2-, el cual se une, mediante tiras finas -3- de material, al marco -4- de cada



- una de las caras laterales -5- en que se derivan los lados del primero, poseyendo cada una de aquéllas también un marco periférico, cuyo lado exterior -6- es paralelo al -4-, formando las zonas elevadas -7- como remate de los lados menores -8- que, al
5. plegar la caja, definirán las aristas verticales; -9-, tetones derivados lateralmente de un lado -7-, en conjugación con entrantes -10-, practicados en el lado contíguo, como se ve en la figura 2; -11-, lado oblicuo de cada elevación -7-, definiendo un entrante trapecial en la parte superior del lado -6-, que al
10. realizar el estibado de cajas según la figura 5, determinarán zonas de fácil sujeción, precisamente por el fondo de las mismas, y en una realización en que el fondo -1- y las caras laterales -5- se provean de apéndices inferiores -12- y -13- a modo de patas triangulares de apoyo sobre una superficie plana, cuando
15. dichos apéndices sean de configuración triangular isósceles de ángulo equivalente al formado por las zonas elevadas -7-, se tendrá la posibilidad de apilado que indica la expresada figura 5; dichos apoyos triangulares pueden consistir en ligeros resaltes de los marcos -4- de las caras laterales.
20. La caja-envase descrita se realizará de material plástico semirrígido o flexible, susceptible de presentar un acabado y coloración adecuados a su función, y en una versión en que tanto el fondo -1- como las caras laterales -5- son reticulados, permitirá la máxima ventilación para los artículos contenidos,
25. especialmente cuando éstos son frutos y similares.
- Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la caja-envase descrita, será variable a los efectos del actual Modelo.
- N O T A.
30. Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:



- 1.- Caja-envase desplegable y apilable, caracterizada esencialmente por estar constituida por un fondo rectangular definido por un marco liso y una parte central reticulada, derivándose de cada uno de los lados del primero una pieza rectangular y alargada destinada a constituir una cara lateral de la
5. caja, definida igualmente por un marco periférico y su parte interna ventajosamente reticulada, con una elevación de remate en cada uno de sus lados menores, definiendo, en la parte superior del lado mayor, un entrante trapecial regular, quedando uni-
10. dos cada dos marcos contiguos mediante una delgada tira de material, dotada de flexibilidad por las propiedades de éste, con posibilidad de disposición perpendicular de las cuatro caras laterales respecto al fondo, uniéndose cada par de aquéllas mediante la inserción de tetones derivados de uno de los lados
15. menores de cada una de ellas en entrantes conjugados practicados en el lado menor y contiguo de la adyacente, posibilitándose el estibado de las cajas por la provisión de salientes triangulares isósceles en el lado interno de cada cara lateral, de abertura y posición correspondientes a las zonas inclinadas que
20. definen los entrantes trapeciales y superiores de las propias caras.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de utilidad, definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

25. 2.- "CAJA-ENVASE DESPLEGABLE Y APILABLE".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos adjuntos a

100173

- 5 -

17 1304

17



la misma.

Barcelona, 17 JUL. 1971

P.A. de PLASTICOS CELULOSICOS, S.A.,

ALFONSO DURÁN

P. P.

Fdo.: Luis Durán Benejam

FE/mo.

FIG. 1

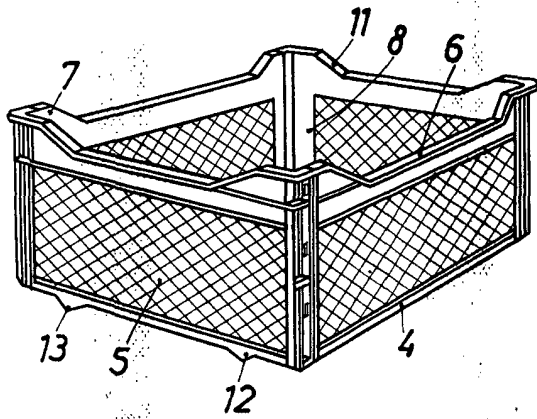


FIG. 2

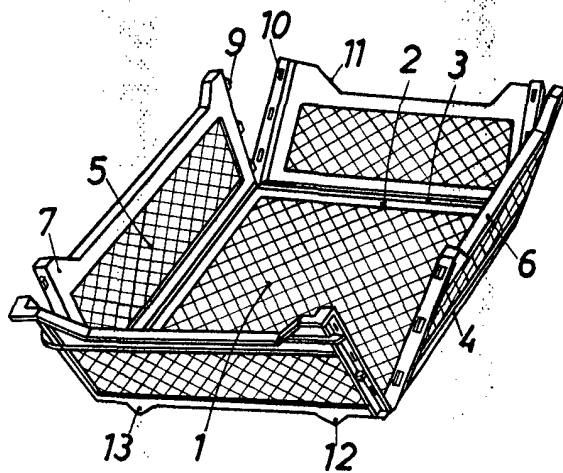


FIG. 4

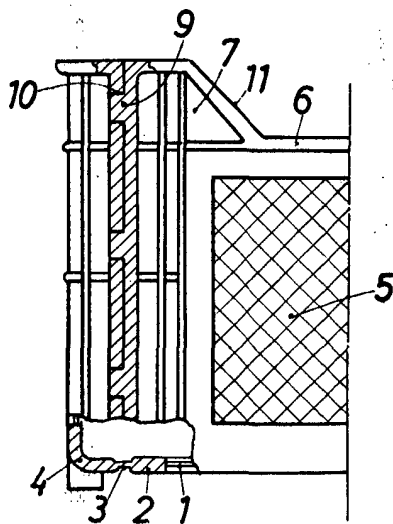


FIG. 3

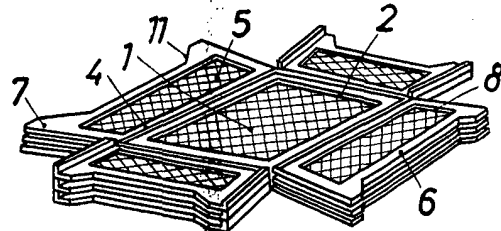
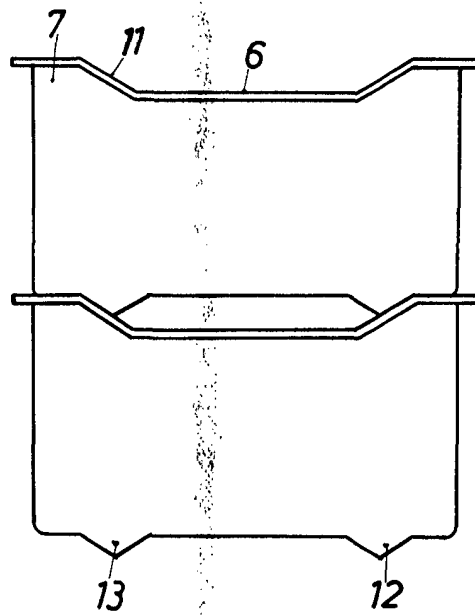


FIG. 5



BARCELONA, 17 JUL 1971

P.A. ALFONSO DURAN  
P. P.

Fdo. Luis Durán Benejam

ESCALA VARIABLE

